Nota Nº 73/2022

Nueva Esperanza, 15 de febrero de 2022

Señores:
Director de Contrataciones Publicas
Abg. Pablo Fernando Seitz
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de remitir aclaración sobre observación del llamado por Contratación Directa Nº 02/2022, "Contratación de Servicio de Consultoría Jurídica" - ID Nº 404994.

OBSERVADO.

1. **Se solicita a la convocante adecuar el objeto de gasto indicado en el PAC y el CDP, conforme a lo que prevé el clasificador presupuestario vigente.**

Respuesta: El Objeto de Gasto incluido en el PAC y CDP es el 260 - SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, específicamente el Sub Objeto de Gasto 266, conforme a lo que prevé el clasificador presupuestario vigente.

Aguardando haber satisfecho el motivo de la observación hago propicia la ocasión de saludarlo con mi mayor respeto y consideración.

Cármen Velazco
Encargada de UOC